

**I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**JCS/JLM/MRZ/**

Miércoles, 6 de enero 2010.

**ACTA**  
**COMISION MIXTA OO.UU. Y PRESUPUESTO Y FINANZAS**

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión Mixta de Obras Urbanismo y Presupuesto y Finanzas. La sesión es presidida por el Concejal Jaime Castillo, se inicia a las 15,15 hrs. y asisten los siguientes Concejales:

Sra. Claudia Vera Barria.  
Sr. Andrés Zarhi Troy.  
Sr. Jaime Castillo Soto.  
Sra. Maya Fernández Allende.  
Sr. José Luis Rosasco Zagal.  
Sr. Pablo Vergara Loyola.  
Sr. José Labbé Martínez.  
Sr. Manuel Guerrero Antequera.

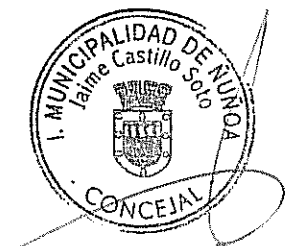
**Asisten las siguientes personas:**

Sr. Jaime Belmar Labbé  
Srta. Helga Frank Marambio  
Sr. Mario Reyne Zúñiga

Director de Secpla.  
Profesional Secpla.  
Jefe Concejo Municipal.

**TABLA**

**1.- Clínica Ñuñoa, adjudicación Propuesta Pública para efectuar estudios de factibilidad Clínica Municipal de Ñuñoa.**



## DESARROLLO DE LA TABLA

El concejal Jaime Castillo, da cuenta que el tema de la adjudicación de la propuesta para el estudio de factibilidad de la "Clínica Municipal de Ñuñoa", fue retirado de la tabla de reunión del Concejo del 6 de enero, así lo informó el SECMUN.

La concejala Maya Fernández explica que habló con el Gobierno Regional de Salud, donde le informaron que no hay platas si no hay un estudio de factibilidad por una empresa que reúna los requisitos que se exige para tal efecto, indicó además que fue informada que la Municipalidad no ha hecho nada por presentar el estudio de factibilidad.

La concejala Claudia Vera, consulta porqué se sacó de la tabla el estudio de factibilidad.

El Sr. Jaime Belmar, director de SECPLA, explica que se sacó de la tabla el estudio señalando que fue por el plazo que ya estaba cumplido y que será colocado nuevamente para cumplir con el plazo de los 20 días que exige la ley.

El concejal Jaime Castillo, señala que la proposición la observa como un hecho impositivo y que se necesita conocer más detalles de los antecedentes de las empresas que realizaran el estudio de factibilidad técnica.

La concejala Claudia Vera indica que se está proponiendo a la empresa más cara.

El Sr. Jaime Belmar, informa a los concejales que hay dos metodologías que se aplican en estas situaciones: Una con las especificaciones del Ministerio de Salud y la otra de MIDEPLAN.

La concejala Maya Fernández, consulta cómo se hace el estudio.

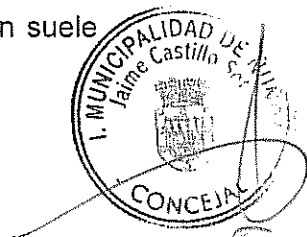
El Sr. Belmar explica cómo se realizó la evaluación de las empresas que postularon para efectuar el análisis de factibilidad en la construcción de la Clínica Municipal de Ñuñoa.

El concejal Pablo Vergara, le objeta al Sr. Belmar el plazo para el estudio de factibilidad, considerado por la empresa (en treinta y cinco días) que aparece como la posible adjudicataria.

La concejala Maya Fernández, consulta los costos de factibilidad de las empresas interesadas en realizar el estudio para la Municipalidad de Ñuñoa.

El concejal José Labbé, consulta si en la propuesta anterior se había cambiado la tabla de evaluación.

Al respecto, la concejala Claudia Vera indica que este tipo de situación suele ocurrir, ya que la tabla de evaluación fue cambiada, lo que no es claro.



Al respecto el Sr. Jaime Belmar señala que no se cambió la tabla, sino los nuevos criterios con el cual, en esta oportunidad, fueron evaluadas las ofertas.

El concejal Jaime Castillo, señala que le llama la atención la oferta que ofrecen las dos empresas, "Niemann y Asociados" y "Optimiza", entre ambas dijo, hay una gran diferencia de valores.

Interviene la concejala Maya Fernández manifestando evaluación de los estudios que hace MIDEPLAN y del Ministerio de Salud son casi iguales.

El Sr. Jaime Belmar, indica que la empresa Niemann y Asociados han trabajado en la comuna de Ñuñoa en varios proyectos.

El concejal Jaime Castillo interviene para manifestar que los antecedentes, entregados por el Director de SECPLA, son clarificadores y que entiende, porqué el Alcalde retiró de la Tabla del Concejo, la adjudicación de la Propuesta para realizar el Estudio de Factibilidad de la Clínica Municipal de Ñuñoa.

Por su parte, la concejala Claudia Vera consulta qué problema tiene la otra empresa que presentó propuestas para realizar el Estudio de Factibilidad.

El concejal Jaime Castillo señala que no hay necesidad de que sea aprobada la propuesta en esta oportunidad, sino que es necesario llevarlo nuevamente a otra Sesión de Comisión para profundizar los análisis.

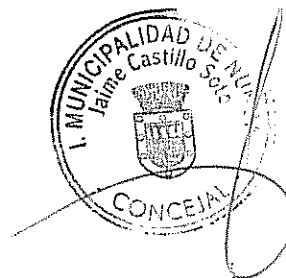
El concejal Andrés Zarhi, interviene para señalar que por los antecedentes que se han expuestos él es partidario de apoyar a la empresa "Niemann y Asociados."

El Sr. Jaime Belmar, director de SECPLA manifiesta que si los Concejales aprueban la adjudicación del Estudio de Factibilidad es posible postular a las platas que entrega el gobierno central.

Por su parte, el concejal Pablo Vergara, opina que se ha tenido experiencia con otros estudios y que estos van cambiando a medida que se hacen los trabajos.

El Sr. Jaime Belmar continúa explicando los detalles del proyecto para que los Concejales den su aprobación a la propuesta que adjudica los Estudios de Factibilidad.

La concejala Claudia Vera consulta si es posible saber en qué consisten los estudios y cuál es la garantía que ofrecen las empresas que participan en la licitación.

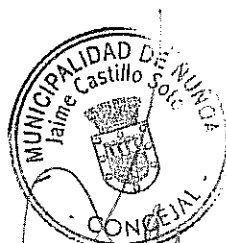


El concejal Jaime Castillo indica que, conocida la opinión del Alcalde, es preciso verla en una próxima Comisión, agrega que, el presupuesto de la empresa "Niemann y Asociados" es barato y le da tranquilidad por la trayectoria que ellos han demostrado en otros estudios para el municipio.

El concejal José Labbé indica que es necesario aprobarla ahora para conseguir a la brevedad las platas.

El concejal Manuel Guerrero señala que él se abstiene. Los antecedentes pasan a Concejo para pronunciamiento en Sala.

Finaliza la reunión a las 16,10 hrs.



**JOSE LABBÉ MARTINEZ**  
Concejal

**Pdte. Comisión Presupuesto y Finanzas**

**JAIME CASTILLO SOTO**  
Concejal

**Pdte. Comisión OO. y UU.**



**MARIO REYNE ZUÑIGA**  
Jefe de Gabinete  
Concejo Municipal